

## I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

### 4. ANUNCIOS

Consejería de Medio Ambiente, Industria, Universidades,  
Investigación y Mar Menor

**2919 Anuncio de la Resolución de 4 de junio de 2026 de la Dirección General de Medio Ambiente, por la que se formula Informe Ambiental Estratégico de la modificación del Plan Especial de Reforma Interior Polígono K del Plan "Hacienda La Manga de San Javier", en el término municipal de San Javier (EAE20210033).**

La Dirección General de Medio Ambiente ha dictado resolución de fecha 4 de junio de 2026, por la que se formula Informe Ambiental Estratégico de la Modificación del Plan Especial de Reforma Interior Polígono K del Plan "Hacienda La Manga de San Javier", en el término municipal de San Javier, determinándose que la citada Modificación podría tener efectos significativos sobre el medio ambiente, en los términos establecidos en dicho informe, y por tanto, debiéndose someter a una evaluación ambiental estratégica ordinaria con anterioridad a su aprobación.

De conformidad con lo establecido en la el artículo 105.6 de la de la Ley 4/2009, de 14 de mayo, de protección ambiental integrada, se hace pública la referida resolución, cuyo contenido íntegro puede consultarse en la página web:

[https://sede.carm.es/jAD/PAE\\_PUBLICO/AccesoPublico.xhtml?URLParam.iddoc=ES\\_A14028280\\_2026\\_DOCH179897443M1781076829960RLF](https://sede.carm.es/jAD/PAE_PUBLICO/AccesoPublico.xhtml?URLParam.iddoc=ES_A14028280_2026_DOCH179897443M1781076829960RLF)

Murcia, 10 de junio de 2026.—El Director General de Medio Ambiente, Juan Antonio Mata Tamboleo.